
El déficit de la Seguridad Social llegará este año a los 25.000 millones

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, prevé un déficit del 2% del PIB para la Seguridad Social este año. El gran aumento es consecuencia de la pandemia. **ECONOMÍA / P. 48**

Emergencia económica

La pandemia disparará al 2% del PIB el déficit de la Seguridad Social este año

El ministerio ultima un modelo de cotización por tramos para los autónomos

ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ
Madrid

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ofreció ayer una primera estimación del agujero que está ocasionando la crisis de la Covid-19 en las cuentas del sistema de previsión social. Durante su comparecencia en la comisión del Congreso del pacto de Toledo, Escrivá avanzó que el déficit de la Seguridad Social se disparará este año hasta el 2% del PIB, frente al 1,3% registrado en el 2019. La caída "significativa" de los ingresos y el aumento de los gastos supondrá por tanto un desequilibrio de en

El máximo responsable de la Seguridad Social recalcó el carácter "transitorio" del impacto de la crisis y, aunque admitió que la evolución de la pandemia condicionará también nuevas aportaciones "extraordinarias" del Estado

en el 2021 y el balance final en las cuentas, defendió que las proyecciones de su departamento dibujan un déficit para el 2023 similar al del año pasado. En su previsión central, esperan que el desequilibrio dentro de tres años se sitúe

en un equivalente del 1,4% del PIB. Escrivá adelantó estas estimaciones ante los representantes de los grupos parlamentarios que han de acordar unas nuevas recomendaciones para asegurar la sostenibilidad del sistema de pensiones.

El ministro insistió en reclamar que "cuanto antes" los partidos políticos alcancen un acuerdo en el pacto de Toledo, para que el Gobierno empiece a aplicar las reformas legislativas que llevan meses preparando. Uno de los pilares

PRESUPUESTOS DEL 2021

Escrivá propone que el Estado empiece ya a asumir más gastos del sistema de previsión

ELEVAR LOS INGRESOS

El ministro insiste en mejorar los incentivos para retrasar la edad efectiva de jubilación

torno a 25.000 millones de euros.

A este incremento del desfase de la Seguridad Social para el 2020 como consecuencia de la pandemia, precisó el ministro, hay que añadir los 14.500 millones de euros de inyección "extraordinaria" del Estado para compensar desembolsos del sistema público con los que hacer frente a las cotizaciones de los trabajadores en ERTE, la ayuda extraordinaria a los autónomos, las incapacidades temporales por Covid y el ingreso mínimo vital —una medida de carácter estructural, como reconoció el propio Escrivá.

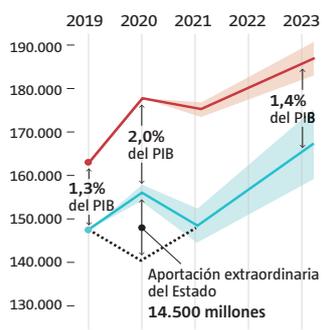


con los que reducir el desequilibrio del sistema de pensiones, destacó, pasa por el progresivo traspaso de la Seguridad Social al Estado de gastos que se soportan hasta ahora con las cotizaciones de los afiliados, considerados como impropios y que Inclusión cifra en 22.800 millones de euros. De ellos, 11.000 millones se corresponden a prestaciones no contributivas, casi 3.000 millones a las prestaciones por nacimiento de hijo y 1.800 millones en tarifas planas.

“Hay consenso en que existen gastos impropios que asume la Seguridad Social. El déficit está en otro sitio; vamos a ponerlo donde tiene que estar”, defendió Escrivá para después de asegurar, que si hay acuerdo en el pacto de Toledo en breve, podrán empezar a pagar

RECURSOS Y GASTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En millones de euros ● Gastos ● Ingresos



FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones LA VANGUARDIA

con impuestos parte de estos gastos a través de los presupuestos generales del Estado del 2021 e irán avanzando en este proceso a lo largo de la legislatura. Y recalco que, en el caso de asumir la mayoría de estos gastos, las cuentas de la Seguridad Social rozarían el equilibrio. “Esta mala contabilización tiene efectos devastadores sobre la solvencia del sistema”, se quejó. El ministro también expresó su deseo de que la revalorización de las pensiones con el IPC esté ya avalada por ley, lo que supondría la derogación de la reforma del PP.

El responsable de Inclusión y Seguridad Social destacó asimismo que están ultimando un nuevo modelo de cotización por tramos, en función de los ingresos reales, para los autónomos. Solo apuntó que pretenden implantarlo de forma gradual y que ofrecerán más detalles a partir de la próxima semana, cuando se reúnan con las organizaciones de autónomos.

Como ya hizo a principios de año, antes de que la Covid dejara en suspenso reformas estructurales como la de las pensiones, Escrivá explicó que para apuntalar los ingresos de la Seguridad Social tienen previsto implantar políticas para acercar la edad efectiva de jubilación a la que fija la ley. En la actualidad, la edad real de retiro está situada en los 64,6 años, frente a los 65,8 que establece la legislación –y que llegará a los 67 años en el 2027–. Para “acercar” esta brecha, Inclusión propone “incentivar la demora en la jubilación” y “corregir los elementos distorsionantes de la regulación de las jubilaciones anticipadas”, que están subiendo y representan un 16% del total. Además de incidir en la voluntariedad de la extensión de la vida laboral, el ministro admitió que los incentivos actuales se han de revisar y reordenar porque “han tenido muy poca aplicación práctica y son muy pobres” con respecto a las que se ofrecen en otros países europeos. En España, la bonificación media es del 3,2%.

Entre la batería de medidas que prepara figuran también cambios relacionados con los planes de pensiones privados. Para ello, aboga por cambiar los beneficios fiscales –porque no incentivan el ahorro y se concentran en las rentas más altas–, reducir los gastos de los planes individuales e impulsar los colectivos –los planes de pensiones de empleo, con escasa implantación salvo en Euskadi–. ●



Pacto de Toledo

El ministro José Luis Escrivá saludando ayer a la presidenta de la comisión de seguimiento del pacto de Toledo, Magdalena Valerio, en el Congreso de los Diputados

E. PARRA. POOL / EP